



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300820150117200	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva Y Otros	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva, Karen Yarima Baquero Martinez	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Poner En Conocimiento De Las Partes El Oficio No. Quilla-21-233452 Del 27 De Septiembre De 2021, Emanado De La Secretaría Distrital De Tránsito Y Seguridad Vial De La Alcaldía De Barranquilla VER PDF
08001400301020160000600	Ejecutivo	Fintra Sa	Kellys Fierro Sierra, Ana Victoria Marimon Cassiani	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Tener Al Dr. Fernando José Mogollon Olivares, Como Apoderado Del Demandante Fintra S.A., En Los Términos Y Facultades Conferidas.2.- Acéptese La Revocatoria De Poder Efectuada Por Fintra S.A., A La Profesional Del Derecho Dra. María Luisa Rivera Mora. VER PDF
08001405302720160054400	Ejecutivo Singular		Luis Enrique Cadenas	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Decrétese El Embargo
08001405301320090133600	Ejecutivo Singular		Ricardo Bohorquez Diaz	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Instar Al Apoderado De La Parte Demandante, Atenerse A Lo Resuelto Por El Despacho En Auto De Fecha 10 De Marzo De 2020. ---- 2.- Por Secretaría Expídanse Nuevos Oficios, Que Comunican La Medida Cautelar De Embargo De Cuentas Decretada En Auto Del 10 De Marzo De 2020. Ofíciase. VER PDF
08001405301320090133600	Ejecutivo Singular		Ricardo Bohorquez Diaz	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Por Secretaría Remítase La Documentación Antes Señalada Y La Presente Providencia, A Fin De Que El Juzgado 1 Promiscuo Municipal De Agustín Codazzi, Cesar Adelante La Diligencia Del Despacho Comisorio No. 063 Del 6 De Marzo De 2019 VER PDF
08001405301320120087200	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Javier Augusto Aguirre Pereira	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Decrétese El Embargo
08001405301320130037200	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda	Richard Mora Perez	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Abstenerse De Oficiar Al Juzgado 13 Civil Municipal De Barranquilla Para La Conversión De Depósitos Judiciales --- 2.- Poner En Conocimiento Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencia De Barranquilla-Área Comunicaciones, La Solicitud Del Link Del Expediente. VER PDF
08001405301320130016900	Ejecutivo Singular	Bancoomeva Sa	Yolinda Ibarra Alvarez	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Poner En Conocimiento La Respuesta Emitida Por El Juzgado 13 Civil Del Circuito De Barranquilla En Fecha 1 De Febrero De 2022 -- 2.- Requerir Al Pagador Autonorte Ltda VER PDF
08001400301220130065400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen	Guillermo Garcia Mora, Luis Fernando Polo	02/12/2022	Auto Decide - 1Decrétese El Embargo
08001402201420150003300	Ejecutivo Singular	Fintra Sa	Diana Milena Galvis Gonzalez	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Tener Al Dr. Fernando José Mogollón Olivares, Como Apoderado De La Parte Demandante Sociedad Fintra S.A., En Los Términos Y Facultades Conferidas. --- 2.- Poner En Conocimiento De La Parte Demandante El Auto De Fecha 20 De Mayo De 2021 VER PDF



08001405301220140075800	Ejecutivo Singular	Manuel Antonio Almarales Camargo	Jose Alfredo Peñate Alonso	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Instar Al Apoderado De La Parte Demandante, Atenerse A Lo Resuelto Por Del Despacho En Auto Del 18 De Diciembre De 2019. --- 2.- Por Secretaría Expídanse Nuevos Oficios, Que Comunican El Requerimiento Ordenado En Auto Del 18 De Diciembre De 2019. Ofíciense. VER PDF
08001402201420110036900	Ejecutivo Singular	Martha Patricia Vasquez Rosado	Gisleno Folgoso	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Janny Vanessa Torresvega, Quien Actúa Como Apoderada Judicial Del Banco Davivienda S.A. VER PDF
08001402201420110036900	Ejecutivo Singular	Martha Patricia Vasquez Rosado	Gisleno Folgoso	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Poner En Conocimiento De Las Partes La Respuesta Emitida Por La Secretaría Distrital De Tránsito Y Seguridad Vial De Barranquilla Mediante Oficio No. UI-138775 Del 23 De Marzo De 2022. VER PDF
08001418901920190029400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chemtrade Sas	Pinturas Tintutec Sas	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Poner En Conocimiento Del Área De Gestión Documental Y Comunicaciones De La Oficina De Apoyo De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, La Solicitud De Despacho Comisorio Ya Ordenado, VER PDF
08001400302320180065300	Procesos Ejecutivos	Antonio Maria Sanchez Rueda	Y Otros Demandados, Inversiones Ruiz Martinez S.A.S	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Requerir Al Juzgado 2 Civil Municipal De Montería, Córdoba, VER PDF
08001405301020180070000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ckc Medical Sas	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Decretar El Embargo
08001405300720170052000	Procesos Ejecutivos	Coorecarco	Johnny Balza Cantillo, Juan Salgado Dominguez	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Decrétese El Embargo -- 2.- Requerir Al Pagador Positiva Compañía De Seguros S.A --- 3.- Por Secretaría Librese El Respectivo Oficio --- 4.- Decrétese El Embargo ---- 6.Requerir Al Pagador Fopep.-- 7. Requerir Al Pagador Colpensiones
08001405302720170047100	Procesos Ejecutivos	Fintra Sa	Liliana Paola Piñeres Abramuck	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Tener Al Dr. Fernando José Mogollon Olivares, Como Apoderado De La Parte Demandante Fintra S.A., En Los Términos Y Facultades Conferidas ---- .2.- Acéptese La Revocatoria De Poder Efectuada Por El Señor José Luis Gómezolarte, A La Profesional Del Derecho Dra. María Luisa Rivera Mora. VER PDF
08001405301320180049500	Procesos Ejecutivos	Tulio Eliud Perez Arizabaleta	Sandy Paola Ferrer Orozco	02/12/2022	Auto Decide - 1.- Decretar El Embargo --- 2.- Por Secretaría Expídanse Nuevos Oficios
08001405301320180049500	Procesos Ejecutivos	Tulio Eliud Perez Arizabaleta	Sandy Paola Ferrer Orozco	02/12/2022	Auto Decide - 1.-- Poner En Conocimiento De La Parte Demandante El Auto De Fecha 9 De Junio De 2020, VER PDF

En la fecha 05 de Diciembre de 2022 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI. Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-de-ejecucion-civil-municipal-de-barranquilla/2020n>

Para la presentación de solicitudes y/o medios de impugnación deberán enviarse al correo electrónico ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE
BARRANQUILLA
ESTADO No. 210 del 05 de Diciembre de 2022

De conformidad con el artículo 9 del decreto 806 del 4 de julio de 2020 “no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares”, por tanto la parte interesada deberá solicitarla al correo: ventanillaj05ecmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALFREDO TORRES VASQUEZO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES